



Asunto:	Licitación del contrato de servicios de apoyo a la operación de los sistemas telemáticos y atención multicanal del Servicio de Tráfico de la Dirección General de Interior para la gestión del tráfico en tiempo real durante el año 2026, prorrogable por años naturales durante los años 2027,2028, 2029 y 2030.
Trámite	Acta nº 1. Constitución de Mesa y Apertura y comprobación del sobre A “Documentación Administrativa”.
Fecha	29 de enero de 2026

ACTA Nº1

CONSTITUCIÓN DE MESA APERTURA DE SOBRE A - “DOCUMENTACIÓN ADMINISTRATIVA”

ASISTENTES:

- Dña. Mónica Labat Villalba.
- D. Joaquín José Oroz Pascual.
- D. Fernando Hipólito Ojeda.
- Dña. Paula María Pomares Tablado.

En la Sala del Servicio de Tráfico en el edificio sito en la Carretera Zaragoza Km 3,5 de Cordovilla, 1ª planta, siendo las 13:30 horas del 29 de enero de 2026, se reúnen las personas expresadas al margen con el objeto de constituir la mesa de contratación del expediente de referencia, quedando por este acto constituida y compuesta por los siguientes miembros:

Presidenta: Doña Mónica Labat Villalba, Jefa de la Sección de Innovación Tecnológica del Servicio de Emergencias, Prevención y Protección Civil.

Vocal: Don Joaquín José Oroz Pascual, Jefe de la Sección de Coordinación de Tráfico del Servicio de Tráfico.

Vocal: Don Juan Carlos González de la Puente, Ingeniero Técnico de la Sección de Innovación de Tecnológica del Servicio de Emergencias y Protección Civil, quien excusa su asistencia.

Vocal Interventor: Don Fernando Hipólito Ojeda, Interventor Delegado del Departamento de Economía y Hacienda en el Departamento de Interior, Función Pública y Justicia.

Vocal secretario: Doña Paula María Pomares Tablado, Técnica de Administración Pública (Rama Jurídica) del Servicio de Tráfico.



Los componentes de la Mesa de Contratación, manifiestan de forma expresa la inexistencia de causas de un interés financiero, económico o personal que comprometa su imparcialidad e independencia en el contexto del presente procedimiento de contratación.

La cláusula 13 de las condiciones particulares del Pliego Regulador, dispone lo siguiente: *“Finalizado el plazo de presentación de ofertas, la Mesa de Contratación procederá, en acto interno, a la apertura y análisis de los Sobres A “Documentación Administrativa” de las proposiciones presentadas en plazo.*

Si la documentación aportada fuera incompleta u ofreciese alguna duda, se requerirá al licitador que complete o subsane los certificados y documentos presentados, otorgándole un plazo, de 5 días naturales contados desde la notificación del requerimiento. Si transcurrido el plazo de subsanación no se ha completado la información requerida, se procederá a su exclusión en el procedimiento, dejando constancia documental de ello.

La Mesa de Contratación procederá a la admisión de los licitadores que hayan presentado en plazo y correctamente la documentación de este sobre, o la hayan completado y subsanado conforme a lo señalado en el párrafo anterior”.

De acuerdo con los datos obrantes en la Plataforma de licitación electrónica de Navarra (PLENA), se han recibido en tiempo y forma las ofertas de las siguientes personas/empresas:

Empresa	CIF	Nº de Registro
HELPHONE SERVICIOS INFORMÁTICOS S.L.	B31790108	189868

Seguidamente se procede a la apertura y examen de la documentación que ha aportado la citada empresa en su sobre A “Documentación Administrativa”, con el siguiente resultado: La citada empresa ha presentado correctamente, en tiempo y forma, toda la documentación

A la vista de lo indicado, **la Mesa de Contratación ACUERDA admitir al procedimiento de licitación de referencia a la empresa HELPHONE SERVICIOS INFORMÁTICOS S.L., al haber presentado oferta en tiempo y forma.**

Siendo las 13:47 horas, se pone fin al acto de constitución y apertura del Sobre A, en lugar y fecha señalados en el encabezamiento, del cual se redacta la presente Acta, que firman todos los presentes en señal de conformidad.



Presidenta Dña. Mónica Labat Villalba	Vocal D. Joaquín José Oroz Pascual
Vocal interventor D. Fernando Hipólito Ojeda	Vocal secretaria Dña. Paula María Pomares Tablado